

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

36257 MADRID

Dña. M. Pilar González-Elipe Rosales, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 78 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1904/2015 se sigue a instancia de D. Jesús Garralón Recuero y Dña. Justa de la Torre Covarrubias, expediente para la declaración de fallecimiento de D. JESÚS DAVID GARRALÓN DE LA TORRE, hijo de Dña. Justa de la Torre Covarrubias y de D. Jesús Garralón Recuero; nacido en Madrid el día 7 de octubre de 1968, teniendo su último domicilio conocido en calle Toledo, n.º 129, n.º 4 derecha, de Madrid; no teniéndose de él noticias desde 12 de enero de 2001, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

En Madrid, 28 de octubre de 2015.- El/La Letrado/a de la Admón. de Justicia.

ID: A150052604-1